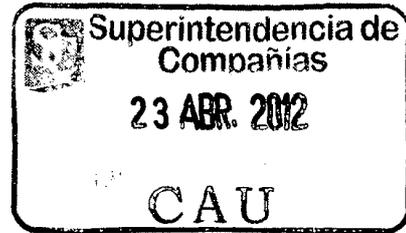


Quito, 21 de marzo de 2012



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Quito

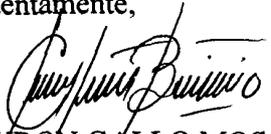
REF : EXPEDIENTE 108423

De mi consideración :

Quito
En cumplimiento a las Resoluciones SC.SG.DRS.G.09.02 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de septiembre de 2009 y Resolución No. SC.SG.G.09.03 publicada en el Registro Oficial No. 66 del 13 de noviembre de 2009, en las cuales se expide el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de socios o accionistas, adjunto se servirá encontrar los siguientes documentos correspondientes al periodo 2010:

- Formulario de Nómina de accionistas de la Compañía Extranjera Stonestown LLC ., que a su vez es accionista de la Compañía Ecuatoriana Tarsijoi S.A., con los datos de la socia de la Compañía Extranjera debidamente apostillada.
- Copia Certificada del Poder del Apoderado local de la Compañía Extranjera Stonestown LLC debidamente apostillada,
- Copia Certificada del documento que Certifica la existencia legal de la compañía Stonestown LLC debidamente apostillada, y con su respectiva traducción

Atentamente,


BYRON GALLO MOSQUERA,
Gerente General
TARSIJOI S.A.

Recibido año 2010
4/2012.5.03